

El consejero Rodrigo ha visitado hoy la urbanización ubicada en la calle Juana Gutiérrez de la ciudad

La Comunidad de Madrid entrega en Getafe las llaves de 78 viviendas del Plan Vive destinadas al alquiler a precio asequible

- El Ejecutivo autonómico está construyendo en este municipio 864 inmuebles y antes de final de año concluirán las obras de otros 414 pisos
- Los precios son hasta un 40% más baratos que los de mercado para propiedades de las mismas características: a estrenar, con piscina, zonas verdes, trastero y plaza de garaje
- El Gobierno regional recibió más de 9.000 solicitudes para las primeras promociones de la ciudad, lo que confirma la buena acogida de este proyecto de colaboración público-privada

24 de septiembre de 2024.- La Comunidad de Madrid ha entregado hoy en Getafe las llaves de 78 nuevas viviendas de alquiler a precio asequible correspondientes al Plan Vive. La promoción está ubicada en la calle Juana Gutiérrez de esta ciudad del sur de la región donde el Gobierno regional está construyendo 864 casas, de las que 414 concluirán las obras a finales de año.

El consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, ha recordado tras el acto que se trata de pisos de uno, dos y tres dormitorios por los que sus inquilinos pagarán hasta un 40% menos que el valor de mercado para inmuebles de iguales características: obra nueva, en urbanización cerrada con piscina, zonas verdes, trastero y plaza de garaje.

En concreto, las rentas oscilarán entre los 465 y los 815 euros mensuales, “una relación calidad-precio que ha quedado probada en la amplia demanda que han tenido, con más de 9.000 solicitudes registradas”, ha dicho Rodrigo. Además, estos hogares están contruidos siguiendo la técnica de edificación industrializada y cuentan con los últimos avances en materia de eficiencia energética.

El Plan Vive es una iniciativa del Gobierno regional de colaboración público-privada diseñada para incrementar la oferta de alquiler con 10.500 nuevas viviendas de estas características en esta legislatura. Con la de hoy, ya se han entregado más de 560 y pronto finalizará la construcción de otras 4.000 antes



de final de año. De esta forma, la Comunidad de Madrid ha construido el 50% de todos los pisos asequibles terminados en España y más del 60% de ese mismo tipo en régimen de arrendamiento.

El principal requisito para optar a estas casas es que la persona solicitante la dedique a residencia habitual y no tenga ninguna otra propiedad a su nombre en todo el territorio nacional. Igualmente, tienen prioridad los empadronados en el municipio donde estén ubicados o los que tengan su puesto de trabajo en la localidad desde hace al menos tres años. Otro aspecto importante es el límite de gasto, ya que no se puede destinar más del 35% de los ingresos netos anuales de la unidad de convivencia al pago de la renta total por año.